

OPINIÓN

Retorno al aula

Según la programación escolar del ministerio de educación, el 04 de marzo inicia el periodo escolar de este año, sin embargo, ya desde esta semana algunas instituciones iniciarían sus clases. Poco después le siguen los estudiantes universitarios y las últimas personas que se encuentran en sus vacaciones. Es así como volvemos gradualmente a la "locura" tradicional del año, con toda la dinámica de la ciudad y, esperamos, dejamos atrás el horrible calor. El verano nos dio la oportunidad de despejarnos y descansar un poco de esa locura, especialmente a nuestros niños, niñas y jóvenes, quienes espero tengan un año escolar muy fructífero y exitoso. Sin embargo, en este espacio quiero hacer una mención especial a quienes pueden hacer esto posible: docentes y educadores.

No hay duda de que el rol de educador es complejo, muchas veces con nuevos desafíos, como lo fue la pandemia con el trabajo remoto y el posterior retorno a la presencialidad, y este año no parece que va a ser diferente. La implementación de la Ley 21.801 del Modo Aula busca resguardar los procesos de aprendizaje, fortalecer la convivencia educativa y promover un uso responsable y formativo de la tecnología en niñas, niños y adolescentes, enfrentando el efecto del uso regular de dispositivos móviles, especialmente durante entornos educativos. Sin embargo, el Modo Aula no deja de ser polémico por el efecto personal y laboral que podría traer sobre los docentes, quienes también están sujetos a esta normativa.

La implementación de esta normativa será parte del aprendizaje que definirá este 2026, siendo el 30 de junio la fecha límite para



“No hay duda de que el rol de educador es complejo, muchas veces con nuevos desafíos, como lo fue la pandemia con el trabajo remoto y el posterior retorno a la presencialidad”.

Pablo E. González Villarroel, astrónomo, doctor en Física. Proyecto Explora Tarapacá. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Universidad de Tarapacá

que los establecimientos educacionales actualicen sus reglamentos internos. Cualquiera sea el caso, espero personalmente que esto no vaya en desmedro de la organización personal y profesional de nuestros educadores. En cualquier caso, no pongo en duda el compromiso de profesores y educadoras, destacando particularmente a quienes fueron parte la semana pasada del Campamento para Profesores ExploraVa! 2026, quienes sacrificaron parte de sus vacaciones para aprender y formarse en la implementación de Secuencias Didácticas para sus estudiantes, desde las ciencias junto al Proyecto Explora Tarapacá. A pesar de las posibles dificultades, a ellos y todos los profesionales de la educación, les deseo un gran retorno al aula junto a sus estudiantes.